



*"Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit 1917-2017"*

# Crónica Parlamentaria Diario de los Debates

## Versión Estenográfica de la Sesión Pública Solemne de Apertura del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año

Tepic, Nayarit, domingo 18 de febrero de 2018  
Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez"

Presidente:  
Dip. José Antonio Barajas López (PAN)  
Vicepresidente:  
Dip. Jesús Armando Vélez Macías (PRI)  
Suplente  
Vicepresidente:  
Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)  
Secretarios:  
Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD)  
Dip. Marisol Sánchez Navarro (PT)  
Suplentes:  
Dip. Manuel Navarro García (N.A.)  
Dip. Claudia Cruz Dionisio (MORENA)

–Timbrazo- 11:18 Horas.

**C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO  
BARAJAS LÓPEZ:**

–Se abre la sesión.

Bienvenidos diputados y diputadas a esta Apertura del Segundo Periodo Correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, esta Presidencia ordena abrir el registro de asistencia hasta por 2 minutos.



Vote: 1 START TIME: 11:19:50
DATE: 2018/02/18 END TIME : 11:22:10
MOTION: Lista de Asistencia No. 01
ROLLCALL TOTALS

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS
MIC.TARJETA DELEGATE INFORMATION

VOTE BY NAME

Table with 2 columns: Name and VOTE. Lists names of delegates and their attendance status (e.g., AGUIRRE MARCELO AVELINO (PRI) PRESENTE).



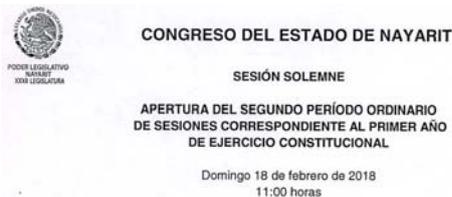
Se cierra el registro de asistencia.

Con la ausencia justificada de las diputadas Claudia Cruz Dionisio, Erika Leticia Jiménez Aldaco, Rodolfo Pedroza Ramírez, Nélida Ivonne Sabrina Días Tejeda y Ma. De la Luz Verdín Manjarrez, y agotado el tiempo para registrar la asistencia se informa que se encuentra la mayoría de los Legisladores integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit, por lo tanto válidos los trabajos que en esta sesión se desahoguen.

Esta Presidencia solicita al Vicepresidente dar a conocer y somete a consideración de la Asamblea la propuesta del orden del día.

C. VICEPRESIDENTE DIP. JESÚS ARMANDO VÉLEZ MACÍAS:

-Atiendo su encargo Presidente.



ORDEN DEL DÍA

- 1. Honores a la bandera.
2. Declaratoria de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit.
3. Presentación del Informe de Actividades del Presidente de la Diputación Permanente.
4. Posicionamientos de los Grupos Parlamentarios.
4.1. Intervención del diputado Manuel Navarro García, representante parlamentario del Partido Nueva Alianza.
4.2. Intervención de la diputada Julieta Mejía Ibáñez, representante parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
4.3. Intervención del diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del grupo parlamentario del Partido MORENA.
4.4. Intervención de la diputada Marisol Sánchez Navarro, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.
4.5. Intervención del diputado Eduardo Lugo López, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4.6. Intervención del diputado Jesús Armando Vélez Macías, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
4.7. Intervención de la diputada Rosa Mirra Mora Romano, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. Clausura de la sesión.

Atendido su encargo diputado Presidente.

Someto a consideración de esta honorable asamblea, los que estén por la afirmativa sirvase manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Le informo ciudadano Presidente que resultó aprobado por unanimidad el orden del día.

C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:

-Gracias diputado Vicepresidente.

Esta Presidencia solicita a las legisladoras y legisladores, así como a todos y cada uno de los presentes, tengan a bien ponerse de pie para rendir los honores correspondientes a nuestro lábaro patrio, los cuales estarán a cargo de la Banda de Guerra y Escolta del 43 Batallón de Infantería, Integrantes de la Décima Tercera Zona Militar.

(Hacen honores a la Bandera).

C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:

-Esta Presidencia agradece a la Banda de Guerra y Escolta del 43 Batallón de Infantería, Integrantes de la Decima Tercera Zona Militar, su valiosa participación en esta sesión solemne.



Esta Presidencia saluda la asistencia en esta sala de sesiones al Licenciado Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, quien asiste con la representación del Gobernador del Estado de Nayarit.

De igual manera damos la bienvenida en esta sala de sesiones al Licenciado José Alfredo Becerra Anzaldo, representantes del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit.

De igual forma saludamos la presencia del Licenciado Javier Herrera Valles, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nayarit.

También saludamos a nombre de esta Honorable Trigésima Segunda Legislatura al Licenciado David Guerrero Castellón, Secretario de Planeación, Programación y Presupuesto.

Un saludo muy afectuoso a nombre de todos los diputados y las diputadas que integramos esta Trigésima Segunda Legislatura, a toda esta bonita concurrencia que hoy nos acompaña.

La Presidencia procede a desahogar el segundo punto del orden del día de esta sesión solemne.

Esta Presidencia solicita al público asistente, y a los diputados y a las diputadas que nos pongamos de pie para declarar inaugurado este primer periodo de sesiones.

La Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, con la facultad que le confieren los artículos 36 de la Constitución Política del Estado y 17 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, abre hoy domingo 18 de febrero de 2018, al segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.

Puede ocupar sus lugares.

Desahogando el tercer punto del orden del día, relativo a la presentación del informe de actividades del Presidente de la Diputación Permanente, esta Presidencia informa al pleno, que el día de hoy fue recibido dicho informe, por lo que se tienen por satisfechos lo establecido en el artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit.

Como cuarto punto del orden del día, relativo a los posicionamientos de los diversos grupos y

representaciones parlamentarias, se le concede el uso de la voz hasta por diez minutos al diputado Manuel Navarro García, representante Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

#### **DIP. MANUEL NAVARRO GARCÍA (N.A.):**

–Posicionamiento de la Fracción Parlamentaria de Nueva Alianza, con motivo del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de Primer Año de Ejercicio de la Trigésima Segunda Legislatura del Congreso Local.

Con su permiso diputado Presidente, José Antonio Barajas, autoridades civiles y militares, medios de comunicación y público en general.

En Nayarit son aún muchos los problemas que el Estado y la sociedad debemos atender de manera conjunta para alcanzar mejores condiciones de vida. Como representante de la Trigésima Segunda Legislatura del Partido Nueva Alianza; estoy convencido que siendo gestores sociales, somos los responsables al igual que el Ejecutivo y el Poder Judicial de impulsar reformas que favorezcan a los distintos sectores sociales, es por esto que proponemos en nuestra Agenda Legislativa, acciones que coadyuven al desarrollo de nuestro Estado, desde nuestro ámbito de competencia.

Si bien durante esta Legislatura hemos aprobado diversas reformas e impulsado y logrado puntos de acuerdo entre las distintas fuerzas políticas representadas en este Congreso; también es cierto que el periodo que hoy inicia constituye una posibilidad real para darle continuidad y consolidar el trabajo legislativo, que inicio desde el mes de agosto del 2017.

Nuestra propuesta en el ámbito social, atendiendo al fortalecimiento y armonización de la legislación en materia educativa; de igual manera, en la cooperación y coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, para alcanzar en la consolidación de la creación del Instituto de Profesionalización del Magisterio en Nayarit y coadyuvar hacia una educación de calidad equidad e incluyente.

El seguimiento y consolidación del Punto de Acuerdo para que el magisterio y burocracia estatal adquieran el financiamiento para la adquisición de la vivienda a través de convenios de colaboración con instituciones de servicio



social u órganos descentralizados que tengan por objeto establecer, administrar y operar sistemas de financiamiento que permitan a los trabajadores, jubilados y pensionados obtener créditos baratos y suficientes, mediante préstamos con garantía hipotecaria.

El desafío de la gobernabilidad democrática continúa siendo la premisa de una política social, que permita el derecho al desarrollo sea una realidad para la población, a través de la igualdad de oportunidades y más aún, para aquellas personas que por su condición de pobreza y marginación en zonas rurales y serranas son hoy sectores vulnerables.

Propondremos acciones para prevenir, manejar y superar los riesgos de la población presente, ampliando las opciones y el nivel de bienestar para las personas donde con la educación sea la herramienta principal para proporcionar los elementos que nos permitan alcanzar la meta de un desarrollo humano sustentable.

Fortaleceremos a través de acciones legislativas el Sistema Educativo Estatal. Por ello la utilización del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, es el momento oportuno para eliminar rezagos y dar a la educación un lugar prioritario en la agenda estatal. En aras de un ejercicio político, democrático e incluyente, nuestra participación será contundente para destinar más recursos, a infraestructura y equipamiento escolar.

En cuanto a la cultura, sabemos que esta desempeña un papel de suma importancia en la formación del ser humano, por ello propondremos reformas para mejorar la calidad y ampliar la cobertura social y geográfica en materia de instituciones culturales, que brindan servicios para apoyar la creación y difusión artística y para preservar y difundir nuestro patrimonio cultural. El nuevo paradigma educativo, con un perfil humanista, requiere de nuevos procesos y niveles de conocimiento.

En materia de salud, para nosotros, las metas indispensables para proteger y preservar la salud de los nayaritas son: alcanzar una mayor equidad en la cobertura y en la efectividad de los servicios de salud; fortalecer el Sistema de Salud, especialmente en infraestructura; generar y otorgar mayor financiamiento en el ámbito, y garantizar la calidad de la prestación de los servicios de salud del ISSSTE, Seguro Social y la Secretaría de Salud.

Para la representación parlamentaria la integración de niñas, niños y adolescentes con discapacidad es un compromiso, por ello propondremos reformas a la legislación local para prevenir y sancionar la discriminación en contra de los alumnos con discapacidad o con necesidades especiales en los centros escolares; en cuanto a seguridad, este último rubro nos atañe a todos los nayaritas, en virtud de la inseguridad que impera en nuestro Estado.

La función de seguridad pública tiene por objeto preservar la libertad, el orden y la paz pública; garantizar los derechos humanos; sin embargo, para que la impunidad, la corrupción y el delito mismo, sean eliminados o reducidos a su mínima expresión, se necesita la voluntad y el compromiso de todos los actores políticos y coordinación de esfuerzos, nosotros convencidos de que urge la implementación de una política de prevención del delito, el sistema educativo que, junto con la familia tiene un papel central en el desarrollo y formación de valores y hábitos de la niñez y adolescencia, fundamentales para una convivencia sana y pacífica.

Por ello, en Nueva Alianza estamos decididos a continuar siendo una opción responsable, analítica e imparcial que participe activamente y de manera propositiva en la creación de normas que permitan elevar el nivel de vida de los mexicanos. A partir de las coincidencias con las demás fuerzas y la conciliación de propuestas e intereses encontraremos la mejor fórmula para contribuir una gobernabilidad que impulse a Nayarit.

Por su atención muchas gracias.

### **C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:**

—Se le concede el uso de la voz hasta por diez minutos, a la diputada Julieta Mejía Ibáñez, representante Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

### **DIP. JULIETA MEJIA IBAÑEZ (M.C):**

—Con su permiso diputado Presidente, compañeros diputados, funcionarios y medios de comunicación que nos acompañan.



Durante los primeros meses de esta Legislatura, asumimos nuestra labor con compromiso y dejamos la vara muy alta porque es lo que merecen los ciudadanos y nos exigen con razón, especialmente, para volver a confiar en sus representantes y en las instituciones.

Como diputada ciudadana, traje la voz de los nayaritas a esta Tribuna, sabiendo la responsabilidad que representa, la de ser un medio que expresé el sentir de los ciudadanos.

El sentir de los nayaritas, al cuestionar a diversos funcionarios por el informe de gobierno, la evaluación del presupuesto, la integración del patronato de la UAN, posicionarnos ante la violencia de género o la elección del Fiscal.

Los nayaritas demandaban respuestas, pero también componer el camino de nuestro Estado, una ruta hacia la legalidad, el orden y la tranquilidad en Nayarit.

Con una agenda ciudadana, promovimos que los espacios públicos fueran verdaderamente de los ciudadanos, para que los colores de los partidos políticos no te cuesten y esté prohibido su uso en espacios públicos, para que el dinero que es de los nayaritas, se use de la mejor manera.

Buscamos dar mayor identidad a Nayarit, para que los colores en los espacios públicos y la imagen institucional reflejen nuestra historia, cultura y el orgullo de ser nayaritas.

Defendimos nuestros manglares y los recursos naturales, sabiendo que sólo por medio de un presente sustentable, potenciaremos a nuestro Estado de manera responsable.

Esa agenda ciudadana nos llevó a que precisamente los nayaritas fueran parte corresponsable y activa en la selección del nuevo Fiscal, así como para que el nuevo Patronato de la UAN, les diera más inclusión a las mujeres.

Hemos emprendido una agenda ciudadana, que busca que los nayaritas hagan suyos los espacios y que el trabajo legislativo represente su sentir y sus anhelos.

De manera particular, al traer la voz de los nayaritas, seguiré promoviendo una agenda basada en la protección del medio ambiente, el

uso responsable de los recursos y el combate al cambio climático.

Igualmente, continuaremos fomentando una mayor participación ciudadana y la implementación del presupuesto participativo, para que los ciudadanos decidan en qué y cómo se gastan sus impuestos

Nos hemos puesto la vara alta, pero subámosla todavía más ya que Nayarit nos demanda más resultados y servirle a la ciudadanía con la dignidad que se merece.

Renovemos nuestro compromiso con los ciudadanos, estemos a la altura de los anhelos de los nayaritas, para que este nuevo periodo dé más frutos y esperanza a Nayarit.

¡Muchas gracias!

### **C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:**

–Se le concede el uso de la voz hasta por diez minutos a la diputada Marisol Sánchez Navarro, integrante del grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

### **DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO (PT):**

–Con su venia señor Presiden te, compañeras y compañeros diputados, autoridades de los diferentes órdenes de gobierno que hoy nos acompañan, estimados representantes de los medios de comunicación.

Asistimos a la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones plenamente conscientes de la enorme responsabilidad que tenemos, con el compromiso de elevar nuestra productividad legislativa y de estar a la altura de los retos y desafíos que nos plantea la dinámica y compleja realidad en que vivimos. Todos sabemos la nefasta, onerosa, cruenta y criminal herencia que recibimos.

También estamos enterados del papel que jugaron el Congreso y el Poder Judicial, que terminaron sometidos al Ejecutivo. El daño y perjuicio al pueblo de Nayarit fue descomunal, en términos económicos, sociales, políticos y morales. Sin embargo, no podemos pasarnos la vida lamentándonos y culpando siempre al



pasado y a sus protagonistas gubernamentales de los males y desgracias que nos aquejan.

Nuestra responsabilidad y compromiso son honrar la confianza recibida y realizar los cambios y transformaciones necesarias para lograr estadios superiores de existencia e impulsar el crecimiento y desarrollo de nuestro Estado.

En ese sentido cabe preguntarnos cuál ha sido la suerte del juicio o los juicios políticos que obran en Poder de este Congreso, promovidos por la ciudadanía en contra de ex gobernantes y funcionarios públicos acusados de corrupción, abusos de Poder y peculados. ¿Por qué no se han resuelto a estas alturas?

También cuestionarnos acerca de la violencia y criminalidad que azota a nuestro Estado y amenaza la vida de nuestro pueblo, si estamos haciendo lo correcto o es hora de replantearse la estrategia para garantizar en verdad la paz y la tranquilidad en nuestro Estado.

Igualmente es importante que tanto el Poder Ejecutivo, como el Poder Legislativo actúen en armonía y hagan las gestiones necesarias ante las instancias federales correspondientes para rescatar a nuestra alma mater. Porque la Universidad que es el cerebro de nuestro desarrollo debe funcionar a plenitud y abrigar en su generoso seno a todos los jóvenes deseosos de superación.

La consigna y la meta de vencer que en Nayarit todos los jóvenes tengan garantizado su derecho a la educación y por lo tanto su acceso a la Universidad. Y en este contexto recordar la importancia y urgencia de que todos los niños reciban con oportunidad sus uniformes, útiles escolares y beca económica.

Asimismo, frente al flagelo de la pobreza, la miseria y el hambre que aflige a más de la mitad de la población de Nayarit, tener presente la importancia de la paz social, la vigencia del estado de derecho para atraer inversiones y dinamizar la economía, con el propósito de generar crecimiento económico y empleo para mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo nayarita.

Siendo Nayarit un Estado eminentemente agrícola es fundamental reconocer la importancia del campo, de la ganadería, de la pesca y del turismo para reactivar la economía.

Para la cual es indispensable que el marco legislativo se adecue, las políticas públicas corresponden a estos ámbitos se accionen adecuadamente. El campo debe ser una prioridad para el Poder Legislativo y el Ejecutivo.

A nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo, quiero expresar nuestra solidaridad a los choferes del sindicato del CITRATEM y hacemos votos porque se solucione el conflicto que hoy los tiene en paro laboral.

Finalmente permítanme decir que este periodo legislativo estará atravesado por la contienda Presidencial y la renovación del Congreso de la Unión. Los diputados del partido del trabajo hacemos votos fervientes en favor de la limpieza del proceso electoral de un auténtico régimen democrático y del respeto puntual e irrestricto a la voluntad soberana de nuestro pueblo.

Es cuanto diputado Presidente.

### **C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:**

—Gracias diputada.

Se le concede el uso de la voz hasta por diez minutos, al diputado Eduardo Lugo López, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

### **DIP. EDUARDO LUGO LÓPEZ (PRD):**

—Con su permiso ciudadano Presidente, con el permiso de la Mesa Directiva, de mis compañeras y compañeros diputados, del público que hoy nos acompañan y los funcionarios estatales, autoridades militares, a la prensa que también está muy nutrida el día de hoy, muy buenos días.

Hoy damos inicio a una nueva etapa en esta legislatura, hoy arrancamos al segundo Periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional, tengo el honor de emitir la postura que habremos de asumir los diputados que conformamos el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Postura que debe considerarse como un exhorto y un llamado en toda la extensión de la palabra



para que se asuma por las fuerzas políticas aquí representadas. Aspecto que no me queda duda que se atenderá por las muestras de civilidad que hemos mostrado en nuestro actuar.

En el PRD sabemos de la necesidad de tender los puentes de comunicación con las diferentes fuerzas políticas representadas en esta Cámara, sabemos de la imperiosa necesidad de hacer política, ya que de los consensos y acercamientos podremos realizar lo que todos queremos para Nayarit y sus familias, y su bienestar.

Estoy seguro que todos los diputados y diputadas estamos en esa misma idea aun con las diferencias ideológicas y partidarias que tenemos, diferencias que son de lo más normal en todo sistema democrático.

De eso se trata el ejercicio de la democracia, lograr coincidencias dentro de las diferencias que pudiera haber. De llegar a los acuerdos debidos para garantizar un verdadero estado de derecho y ser parte activa en el proceso de desarrollo económico y social de nuestra entidad.

Ya lo dijo Solón. - Filósofo Griego en el siglo VI A.C, cuando hizo aquellas famosas Reformas Democráticas para lograr lo que hoy tenemos aquí un sistema parlamentario mundial, logro unificar el mundo helénico uniendo a todos a los lidios, a los dorios, a los atenienses, a los espartanos en fin a todo el mundo helénico.

Haciendo unas propuestas y unas reformas donde todo mundo quedo incluido en ese mundo antiguo Helénico, desde la clase más baja, porque antes eran clases desde la clase más baja hasta la más alta estuvieron incluidos ahí.

Eso, ese ejemplo de Solón es lo que necesitamos seguir aquí en el Congreso incluir a todos por igual para que el pueblo no nos reclame nada.

Esta Legislatura ya ha dado muestra de la apertura al dialogo, se han logrado acuerdos que evidencian la voluntad política de los grupos parlamentarios y de los diputados en lo particular, en el entendido de que hay un interés superior y que es nuestra obligación pugnar por ello desde este espacio que el pueblo nos confió desempeñar.

Seremos muy responsables y respetuosos en nuestro actuar legislativo y en nuestras posturas políticas, plantearemos al seno de este Congreso aquello que represente y garantice el interés general en todos los aspectos.

Pero también seremos exigentes en nuestras posturas haciendo prevalecer nuestra convicción de izquierda y el sentido social a toda acción legislativa y de Gobierno en el marco de nuestras atribuciones.

Si seremos muy exigentes, pero no al grado de llegar como Dracón también el siglo VII con sus famosas medidas draconianas, pero si algo justo donde nos pongamos todos de acuerdo y llevemos la tranquilidad y el bienestar para nuestro pueblo.

La campaña electoral federal ya arranco y cobra matices interesantes, todos los aquí presentes tenemos intereses muy particulares en ella, pero que esto no sea motivo para que nuestro trabajo legislativo y nuestra encomienda en el encargo se vea afectado por las diferencias que como adversarios políticos tenemos, el trabajo que hacemos aquí debe estar muy por encima de nuestros intereses particulares, así lo juramentamos cuando asumimos el cargo, y así debemos de cumplir.

Las actitudes ególatras ya no tienen cabida en este nuevo tiempo para Nayarit, en esta nueva etapa histórica de la cual somos parte, eso es cosa del pasado, son posturas arcaicas que en nada benefician a la sociedad, muy por el contrario, la afectan de manera irresponsable; convencido estoy que todos estamos conscientes de ellos.

Un apartado que el Grupo Parlamentario del PRD se compromete atender de una manera exigente y firme, porque fue exigencia de todos los grupos en el pasado periodo ordinario de sesiones y no queremos que quede como una simple queja sino como un llamado al interior del Congreso para que todos los trabajos que aquí se presenten y se turnen a las comisiones se les dé el lugar que merecen para su estudio y análisis.

Una pregunta del PT no es más importante que alguna del PRI; una reforma del PAN no es más importante que la otra del PRD; el trabajo de la Comisión de Hacienda tampoco está por encima del trabajo de la Comisión de Salud y Seguridad Social, por poner un ejemplo. Aquí todas las



posturas son importantes en igualdad de circunstancias y bajo ese entendido habremos de trabajar y exigir el respeto debido.

Tenemos la misma investidura con encargos diferentes, solo eso. Entonces, estaremos atentos al quehacer de todos los ciudadanos, compañeras y compañeros que integramos este Congreso.

Por último, los diputados del PRD seguiremos pugnando por la alianza de gobierno que tenemos, contamos con un gobierno y un gobernador amigo en quien creemos, sabemos que nos escuchara para atender las exigencias de la sociedad, Buscaremos afianzar aun mas esos vínculos y fortalecerlos para que no se rompan, para acercamientos con el Ejecutivo, pero no campo grupo solamente, o como partido político, sino como el Poder Legislativo que somos, esto pensando siempre en el beneficio del pueblo.

La buena coordinación y armonía entre Poderes del Estado traerán consigo siempre el bienestar de nuestra sociedad, esto garantizara forzosamente elevar la calidad de vida y la confianza de nuestros representados.

Por ello, hago un llamado a la unidad institucional de quienes conformamos esta Soberanía para que este segundo periodo ordinario de sesiones sigamos trabajando como hasta ahora lo hemos hecho, que nuestra vocación democrática siga privilegiando el dialogo y los consensos.

El pueblo de Nayarit tiene esperanza y confía en nosotros, no podemos defraudarlos y no hagamos victorias pequeñas a gran costo; como lo hizo el gran General Macedonio (Pirro), que no lograba conservar una victoria porque el costo de la guerra era demasiado.

Sigamos mejor el ejemplo de Solón con las vanguardistas reformas que hizo unificando a todo un pueblo, eso lo podemos hacer aquí en Nayarit unificar a todos los Nayaritas donde todos seamos igual, donde todos tengamos los mismos derechos y obligaciones, donde el bienestar popular sea fundamental para el desarrollo económico y democrático de nuestra entidad.

Muchas gracias.

### **C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:**

–Se le concede el uso de la voz hasta por diez minutos, al diputado Armando Vélez Macías, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

### **DIP. ARMANDO VELEZ MACIAS (PRI):**

–Saludo respetuoso la presencia del señor Gobernador del Estado, en la persona del Licenciado Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, de igual forma saludo la presencia del diputado presidente de la Comisión de Gobierno Doctor Leopoldo Domínguez, es un gusto saludar la presencia de la representación, del Poder Judicial, en la persona del Magistrado José Alfredo Becerra, representantes de las Fuerzas Armadas de la Nación, distinguidos comunicadores, ciudadanos que no distinguen con su presencia, señoras y señores, Honorable Asamblea Legislativa.

El ejercicio de la política en un régimen republicano, agradece este tipo de encuentros entre los representantes de los poderes públicos.

Hoy, el Poder Legislativo de Nayarit, inicia su periodo ordinario de sesiones y nos congratula recibir un representante, en este recinto pluripartidista del titular del Poder Ejecutivo, voy a iniciar mi mensaje dirigiéndome a nombre de los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, cuya distinción de la voz, para dirigirme primeramente al titular del Poder Legislativo, al Presidente de la Comisión el doctor Leopoldo Domínguez González.

Los integrantes del Grupo Parlamentario que represento, exhortamos al Presidente de la Comisión de Gobierno, facilitar el diálogo permanente con las fuerzas políticas del Estado, representadas en esta soberanía; diputado deber mostrarse usted experto, en el manejo de la política de los pesos, y contrapesos de la democracia Nayarita, y particularmente del poder que usted representa.

Espero, de verdad espero, que aumente el diálogo, y acercamiento con los legisladores, reconozco hasta este momento su esfuerzo, su don de gente, pero permítame decirle que este,



ha sido insuficiente, frente a los grandes temas y a los grandes retos de nuestro Estado.

Quiero aprovechar la presencia, lamentando la ausencia física del Gobernador del Estado, del Secretario General de Gobierno, y pedirle respetuosamente me haga el favor de transmitirle esta visión.

Dirigiré el mensaje al Gobernador, con respecto a su persona y con respeto a su representación constitucional.

El principio de la división de poderes, obliga a desterrar la ciega obediencia de un Poder sobre otro, y él lo sabe, el señor gobernador, lo sabe, y sabe también, que dos Poderes, como lo son; el Ejecutivo y el Legislativo, deben de estar en permanente diálogo, por lo que le solicité el acercamiento, le solicito diálogo, con la fuerza política, o con la fuerza política que represento.

El sabe que todas sus propuestas para los últimos nombramientos, así como su presupuesto fueron aprobados por la mayoría de los grupos parlamentarios aquí representados, y nosotros como segunda fuerza fuimos, como segunda fuerza política, fuimos parte fundamental de ello, aún, aún en una ausencia total de diálogo.

También en el nombramiento en una ausencia total de los funcionarios que aspiraban a los cargos, dándole nosotros la confianza total al gobernador a sus propuestas, y a los señores y señoras que fueron nombrados a ocupar los cargos.

Su presupuesto fue aprobado íntegro, como él lo solicitó, la razón que existe de nuestro voto, fue facilitarle condiciones de gobernanza, y que no exista escuchese bien, que no exista razón alguna para el buen desempeño de su gobierno, él sabe que es, que fuimos totalmente, condescendientes con ambos temas.

Más sin embargo hay un tema, que aún la sociedad, está esperando de su gobierno; el tema de las sanciones, a los servidores públicos, que él refirió y que actuaron fuera del marco de la ley, ¡Debe quedarnos claro! ¿Que este tema no debe ser de cortina de humo? ¡Tampoco debe ser un tema electorero! por el contrario, debe haber seriedad, y responsabilidad, cuando se traten estos temas, tiene el señor gobernador dos opciones, la primera se la exijo, y la segunda se la ruego.

La primera. - Sancionar a quien lo merezca, a quien lo merezca en estricto sentido de la ley, y sancionarlo aplicando los procedimientos serios correspondientes, a quién haya lastimado la Hacienda Pública Estatal, y que allá dado origen a inexplicables, riquezas injustificadas también, y que nos lastiman a todos los nayaritas.

O dos, segunda, tiene la opción de guardar silencio, silencio para no dividir a la sociedad nayarita, si no existen elementos técnicos jurídicos, que justifiquen su dicho, o no desea hacerlo ambas cosas, no las voy a juzgar yo, pero le ruego entonces guardar silencio, porque cuando un gobernante habla, con su dicho armoniza y divide a una sociedad, y los nayaritas, deseamos vivir en un tejido social, armónico, recuperar nuestra armonía entre vecinos del Estado.

Después de su decisión, señor gobernador, todos, todos los niveles de gobierno, gobierno en todos sus niveles, y todos los Poderes debemos trabajar juntos, para el desarrollo de Nayarit, y en esto último cuente con el de la voz.

Voy hacerle una petición mas, al señor gobernador, esta va acompañada de una felicitación entramos, estamos viviendo en este 2018 un proceso electoral federal, y queremos ver a un gobernante, como lo vemos hasta el momento totalmente imparcial, que nos invite a los ciudadanos a ejercer nuestro voto libre. Que las acciones del gobierno, se retiren de toda tendencia para manipular la voluntad ciudadana, no queremos que las elecciones nos dividan, a los nayaritas.

Oposición responsable y oposición seria somos los integrantes de la fracción parlamentaria que me ha distinguido el uso de la voz. Mientras antepongamos el diálogo para tratar los grandes temas de interés de los nayaritas, cuente con nuestro respaldo en el quehacer legislativo.

Al Gobernador, le solicité incluya en sus decisiones, que hasta el momento se encuentra ausente, a las fuerzas políticas aquí representadas, y particularmente, al que el de la voz representa, ya que somos una fuerza política con gran representación social, fuera cualquier tipo de intolerancia y diferencias políticas.

Quien escucha y toma decisiones colegiadas no se equivoca, esto último que voy a referir, lo diré a título personal, que abandonar los grandes



temas de interés de los nayaritas, es también una omisión y es también un exceso, del pasado, del pasado gobierno celebro su capacidad de gestión, y reprobó categórico, categórico reprobó sus excesos, del presente aplaudo su tolerancias y sus libertades, y reprobó también categórico, la negligencia y el abandono, el abandono de los grandes temas de interés de los Nayaritas.

Permítame para finalizar desearles, en este año 2018 de trabajo, lo mejor al Poder Ejecutivo, también deseo lo mejor al Poder a los integrantes del Poder Judicial, desde luego a los señores presidentes municipales, y a mis compañeros parlamentarios, deseo lo mejor en este año de trabajo, en este segundo periodo ordinario de sesión, deseo que los trabajos se realicen en armónica convivencia y en respeto, y este se refleje en beneficio, y en el bienestar de los nayaritas.

Por su atención ciudadanos que nos acompañan, compañeros legisladores, por su atención y su tolerancia muchísimas gracias.

### **C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:**

—Se le concede el uso de la voz hasta por diez minutos a la diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

### **DIP. ROSA MIRNA MORA ROMANO (PAN):**

—Muy buenos tardes tengan todos ustedes, compañeras y compañeros diputados, señores secretarios, subsecretarios, funcionarios, amigos de los medios de comunicación y público en general.

Gracias a todos por su presencia en esta sesión solemne.

Hoy abrimos lo que será el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional y los retos de la presente legislatura, igual que hace 7 meses cuando nos instalamos, siguen siendo mayúsculos.

Hemos puesto todo nuestro empeño y nuestra voluntad para avanzar en las tareas que los nayaritas nos encomendaron con el resultado

del pasado 4 de junio y considero, modestamente, que todos mis compañeros integrantes de la presente legislatura, igual que su servidora, hemos hecho lo mejor posible para rendir buenas cuentas a la sociedad y demostrar que somos dignos de esa confianza que depositaron en nosotros los ciudadanos que estaban hartos de la manera en que se gobernó los últimos años.

“Nuevos tiempos han llegado a Nayarit”, es la frase con la que el señor Gobernador ha sintetizado lo que será la prioridad de su gobierno y que, hay que decirlo, una prioridad que la mayoría de quienes integramos esta legislatura compartimos y que es la de significar un cambio respecto de lo hecho en Nayarit por el Gobierno anterior.

Y en este punto deseo resaltar lo que considero, con el tiempo habrá de ser uno de los mayores legados de esta legislatura y que es síntoma inequívoco de esos nuevos tiempos para Nayarit, es la pluralidad que existe en el Poder Legislativo, el respeto y la voluntad de hacer equipo anteponiendo a las doctrinas partidistas el interés superior de hacer lo mejor por nuestro Estado. Hoy, es posible ver a diputados de MORENA, del PRI, del PAN, del PRD, del PT, Movimiento Ciudadano o de Nueva Alianza, trabajar juntos en torno a temas de interés para los nayaritas, en un ambiente de respeto y camaradería, mi reconocimiento para todas mis compañeras y compañeros legisladores.

De la misma forma en la que trabajamos intensamente durante el primer periodo ordinario de sesiones, en el cual los integrantes de cada comisión organizamos foros de consulta y análisis para conformar el Plan de Desarrollo Institucional, de tal suerte que la agenda institucional de cada una de las comisiones, estará basada en las propuestas que hicieron los ciudadanos, los especialistas y los interesados en el trabajo que ha quedado pendiente en cada una de las áreas que comprenden las comisiones del Poder Legislativo.

Pues bien, el reto ahora es plasmar todas esas aportaciones y legislar para que sean una realidad y puedo mencionar en lo corto 2 propósitos de la Comisión de Asuntos Pesqueros y Desarrollo Acuícola, misma que tengo el honor de presidir: necesitamos Reformar la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentable para el Estado de Nayarit y hacerla



funcional para los pescadores y acuicultores nayaritas, que sientan que esta ley los protege verdaderamente y regula de manera justa su actividad.

En ese mismo sentido, compañeras y compañeros, presentaremos una propuesta de reglamento de la misma Ley, para su mejor regulación y que ha sido una exigencia de muchos años de los pescadores nayaritas y que yo espero que en este segundo periodo de sesiones ordinarias podamos, con el respaldo de todos, sacar adelante para beneficio de ese sector primario de producción en nuestro Estado.

Algo que también estoy segura, habrá de marcar la agenda para este periodo que hoy iniciamos, son los compromisos que adquirimos con nuestros amigos nayaritas radicados en Estados Unidos, con quienes nos comprometimos a trabajar en asuntos tales como la Ley de Migración, a Constituir el Instituto Estatal de Migración y a trabajar para que ellos puedan votar en las próximas elecciones para elegir al siguiente titular del Poder Ejecutivo en 2021.

Esta última es una iniciativa, compañeras y compañeros, en la que ya estamos trabajando y que estaremos presentando en el transcurso de unas semanas ante la Comisión correspondiente para su análisis.

Así como estas hay muchas tareas que aún nos quedan por hacer, pero tenemos la voluntad y el empeño para realizarlas. Esta legislatura tiene la oportunidad de significar un parteaguas en la historia de Nayarit... a poco de haber festejado el primer Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado, no se me ocurre mejor forma de honrarla que trabajar arduamente por recobrar la confianza de los ciudadanos en sus leyes, y en el estado de derecho, pero esa confianza habremos de ganarla día con día con nuestro trabajo y nuestras acciones.

Para finalizar mi participación, quiero agradecer a mis compañeros integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, la oportunidad de brindar el posicionamiento de mi grupo parlamentario en una ocasión tan significativa.

Nayarit sigue esperando mucho de nosotros, amigas y amigos ¡No les podemos fallar!

Es cuanto, gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:**

–Gracias diputada.

Esta Presidencia a nombre de los integrantes de la Trigésimas Segunda Legislatura agradece a todas las personalidades que el día de hoy se dieron cita en el Recinto Legislativo, por motivo de la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones.

Muchas gracias por su presencia.

**No habiendo asuntos más que tratar, se clausura la sesión, citando a los diputados y diputadas a sesión pública ordinaria, programada para el día martes 20 de febrero de 2018, a las 11:00 horas. Se clausura la sesión.**

–Timbrazo- 12:17 Horas.



MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA 18 DE FEBRERO 2018	
<b>PRESIDENTE:</b>	 Dip. José Antonio Barajas López
<b>VICEPRESIDENTE:</b>	 Dip. Jesús Armando Vélez Macías
<b>SECRETARIOS:</b>	 Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco  Dip. Marisol Sánchez Navarro
<b>SUPLENTES:</b>	 Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna  Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna